

Revista de la Cámara de la

Construcción

del Zulia

Octubre 2001 Año 7 N° 5



Renace el AULA / MAGNA / DEL / ZULIA



Premios CVC - CCZ

**Convenios CCZ-LUZ
CCZ-FUNDEI**

Guia Empresarial de Petroleo

Entrevista a Jorge Porras
(Centro de Arbitraje)

Editorial

Arq. Rafael Rene Ugarte Franco M. Sc.
Director Principal de C.C.Z

En ocasión de cumplirse el primer Aniversario de la Gestión del Gobierno del Estado Zulia, que bajo el eslogan de "UN NUEVO TIEMPO" dirige el Gobernador Manuel Rosales, se produce un informe de gestión, en el cual se destacaron los principales logros y se mencionaron los obstáculos de mayor relevancia del primer año de su gobierno.

En relación al mensajes emanado del Gobierno Regional, nos permitimos plantear las siguientes reflexiones:

- * Deseamos que el desarrollo de nuestro Estado evolucione bajo los lineamientos de un "Plan Maestro de Desarrollo Regional" que contemple etapas tangibles del conocimiento publico para que el colectivo visualice su evolución y pueda actuar como ente contralor.
- * Es de gran importancia que el Gobierno Regional asuma como proyectos banderas "El Puerto de Aguas Profundas, La Red Ferroviaria, La Descontaminación del Lago de Maracaibo y La Represa el Diluvio".
- * Es desalentador conocer de voz del Primer Mandatario Regional que los Zulianos fuimos objeto de un gran engaño, en lo concerniente al informe de avance por parte del Gobierno Regional anterior, sobre algunos proyectos de importancia como el Puerto de Aguas Profundas y la Red Ferroviaria, etc.
- * El Estado Zulia, es la entidad federal con mayor población en la República Bolivariana de Venezuela, sin embargo, su desarrollo sigue siendo desequilibrado por la ineficiencia de servicios básicos como: El agua potable y la recolección y tratamientos de aguas residuales.
- * Consideramos un logro que el Estado Zulia, haya logrado viabilizar ante el FIDES Y LAEE, mil ciento veinte (1120) proyectos, lo que constituye un éxito considerando lo lento y difícil de las gestiones ante éstos entes de financiamiento. Sin embargo creemos que deben implementarse nuevas estrategias específicas para lograr el ingreso oportuno de los recursos económicos provenientes de estos entes, puesto que se han observado desfases importantes en el avance de las obras objeto de estas inversiones.
- * El Gobierno Regional debe apoyar el esfuerzo de la sociedad civil por mantener vigente el derecho a la **PROPIEDAD PRIVADA**.

- * Aplaudimos el esfuerzo del Gobierno Regional para fortalecer la Comisión de Licitaciones de Obras del Estado, y la, promesa de incluir a la Representación de la Sociedad Civil como miembro activa de la misma.
- * De las secretarias del Gobierno Regional y de sus Institutos Autónomos destacamos los siguientes:

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Debería redimensionarse visto que su competencia de acción ha sido distribuido hacia otros Organismos Regionales especialistas en cada ramo (IDES, CRU, UCER, FUNIDEZ, etc.).

INSTITUTO DE DESARROLLO SOCIAL (IDES)

Su actuación ha sido exitosa. Sin embargo sugerimos que este organismo incorpore a las empresas promotoras del sector privado, especialistas en vivienda, a su estrategia de construcción de nuevos desarrollos. Existe un banco de terrenos con proyectos de Urbanismo que de ser considerados abreviaran muchísimo el inicio de nuevas fuentes de trabajo.

FUNDASALUD

Creemos que la gestión de la Dirección de Proyecto de Fundasalud es acertada, al implementar la estrategia de no iniciar nuevas construcciones en este sector, y reforzar más bien las existentes.

En este sentido es una expectativa válida de asumir que para este año 2001 se concluya la remodelación del Hospital General del Sur, Hospital de Machiques y Dotación de los Hospitales de la Costa Oriental del Lago.

CENTRO RAFAEL URDANETA (C.R.U)

El Centro Rafael Urdaneta debe continuar y concluir sus iniciativas de mayor relevancia como lo es la "Rehabilitación del Casco Urbano de la Ciudad de Maracaibo" por intermedio del Desarrollo del Proyecto Malecón y la continuación de la obra Circunvalación No. 3.

Concluimos éstas reflexiones indicando que en virtud de que el tiempo presente está lleno de cambios permanentes que afectan a la sociedad civil, y a nuestro contexto regional, los Zuliano debemos hacer causa común por el desarrollo de nuestra región y mantenernos en estado de alerta ante cualquier acción que atente contra este propósito.

ccz@iamnet.com

Contenido

- * **Renace el AULA MAGNA**
- * **Premios CVC - CCZ**
- * **Convenio CCZ-LUZ
CCZ-FUNDEI**
- * **Entrevista a Jorge Porras
(Centro de Arbitraje)**
- * **Indices economicos del Sector**

Diseño, Producción y Comercialización

Vene-Imagen, Diseños & Eventos C.A.

Tlfs.: (0261) Fax: (0261) 7831795

E-mail: vene-imagen@cantv.net

Dirección General

Ing. Lisbeth de Grau

lisbethgrau@cantv.net

Diseño Grafico

Juan Carlos Ardentí

Información y Redacción

Lic. Ligia Althahona.

Lic. Nihurka Caraballo

Lic. Isalex Rivero

Imprenta

Impresos MB C.A.



VENE-IMAGEN
DISEÑO & EVENTOS



cámara
de la construcción
del zulia

Junta Directiva

Ing. Luis R. Fossi Bustamante
PRESIDENTE

Ing. Waldo Ordóñez
VICE-PRESIDENTE

Ing. Francisco Laudi
SECRETARIO

Ing. Yoisy Ferreira
TESORERO

DIRECTORES PRINCIPALES

Ing. Guillermo Bracho
Sr. Marcos Gutiérrez
Ing. Neptalí Morillo
Ing. Ercel Poliszuk
Arq. Rafael Ugarte

DIRECTORES SUPLENTE

Ing. Ezio Angelini
Lic. Pedro Bravo
Ing. Francisco Díez
Ing. José Alejandro García
Ing. Luis Gutiérrez
Ing. Juan F. Jiménez
Arq. Mariela Rojas
Arq. Heberto Van Balen
Arq. Ricardo Vargas

ESTRATEGIAS PARA EJECUTAR PROYECTOS HABITACIONALES

Por: Mariela Rojas
Arquitecta, Magister en Gerencia de Proyectos Industriales; especialista en investigación de Gerencia de Proyectos Habitacionales.



El empirismo es la corriente administrativa más prolífica en las empresas venezolanas, que en situaciones críticas y adversas han logrado no sólo sobrevivir sino además crecer. La organización se desarrolla a partir de las vivencias de sus gerentes y directivos principales, más que del análisis racionalista de la información disponible sobre sus niveles de productividad, rentabilidad, posicionamiento en el mercado, etc. Hombres y mujeres de este tipo llegan a ser leyendas en sus organizaciones y en algunos casos su fama

no tiene fronteras; pero en la actualidad las empresas deben reconocer la necesidad de profesionalizar profundamente todas sus actividades, funciones y procesos, tanto operativos como administrativos, para lograr subsistir en un ambiente mucho más exigente desde el punto de vista gerencial, caracterizado por la volatilidad de los acontecimientos e inestabilidad del mercado frente a un incremento sustancial de la competencia.

La visión más clara acerca del futuro, es que la incertidumbre, la complejidad y el dinamismo serán condiciones permanentes para la dirección de las empresas y el reto que enfrenta la ciencia de la administración consiste en forjar un tipo de gerencia acorde a las necesidades organizacionales del mañana.

Cabe destacar que las empresas de la industria de la construcción no escapan a estos acontecimientos sobre la necesidad de mejorar o profesionalizar sus actividades, especialmente las pequeñas empresas dedicadas a la gerencia integral de proyectos de construcción, tal es el caso de algunas empresas en la región con características similares de pequeñas empresas, las cuales tienen dentro de su personal a profesionales de la Ingeniería y la Arquitectura, capaces de formular y ejecutar todo tipo de proyectos arquitectónicos a empresas privadas, organismos públicos y otros sectores de la industria regional.

Por esta razón las empresas se ven en la imperante necesidad de buscar una alternativa coherente a través de herramientas efectivas que impulsen su desarrollo en este mercado al ritmo de la competencia y el cambio, considerando diversas estrategias como camino para lograr la realización de un modelo gerencial que permita administrar sistemáticamente la ejecución de proyectos habitacionales, a fin de alcanzar la culminación total de los proyectos ha ejecutar de manera efectiva y eficiente.

El modelo que se presenta, se encuentra estructurado tomando en cuenta las características de las pequeñas empresas constructoras de proyectos habitacionales en la ciudad de Maracaibo, el mismo no garantiza el éxito de una organización en este sector, sin embargo, sirve de guía para el desarrollo sistemático de estrategias en los procesos que en éstas se ejecutan. En este sentido cada empresa del sector podrá adaptar el contenido del mismo en beneficio propio, puesto que éste se realizó tomando en cuenta los resultados y opiniones aportados por gerentes de empresas en el área.

Este modelo permitirá la definición de la misión, objetivos y políticas de la empresa, así como también el desarrollo de estrategias en base a la situación real de las empresas, sirviendo de ejemplo dichas estrategias en la industria de la construcción, las mismas fueron realizadas como resultado de la investigación previa entre las empresas del

sector en la ciudad de Maracaibo. De igual manera el modelo servirá para el desarrollo de metas y políticas en las áreas de Gerencia, Mercado, Finanzas y Producción, además de la asignación de recursos, y los mecanismos de control a los cuales se hace referencia para la evaluación de las estrategias que se ejecuten en el desarrollo de los proyectos habitacionales, lo cual permitirá desarrollar acciones correctivas o preventivas según corresponda.



¡Atención personalizada y calidad en servicio!

Diseño, Construcción e Inspección de Proyectos Civiles

Calle 76, entre Av. 3E y 3D, Edificio Reyfer, PB
Telés. (0261) 7931282 / 7925126 Cel. (0414) 6190289
Maracaibo - Edo. Zulia - Venezuela
mr_asociados@hotmail.com

Lo invitamos a visitar:



OCTUBRE 22 al 28 / El Poliedro.
Caracas - Venezuela
www.expocenter.com.ve

Del 22 al 28 de Octubre del presente año, se estará celebrando en el Poliedro de Caracas la décima octava edición de la exposición Construya Vivienda. En esta oportunidad participarán más de 273 empresas privadas y públicas nacionales e internacionales, organismos del Estado, banca, universidades, cámaras y asociaciones del sector. Paralelamente se llevarán a cabo conferencias y talleres especializados con demostraciones técnicas de los productos en exhibición.

Expresó la Lic. Anabel Montijano, Presidenta de la Organización Expocenter C.A., empresa organizadora de Construya/Vivienda 2001, que para este año se estiman más de 80.000 visitantes provenientes de diferentes países e interesados en capitalizar negocios. Esta exposición coincidirá con la celebración de XVIII Convención Nacional de la Industria de la Construcción (CONICON 18), evento organizado por la Cámara Venezolana de la Construcción y previsto para los días 24 y 25 de Octubre, en el Salón Río Manzanares de Hotel Gran Meliá Caracas.

Horarios:

Inauguración: Lunes 22/10 hora:07:00p.m

Martes - Viernes: 03:00 - 09:00p.m

Sábado: 11:00a.m - 09:00p.m

Domingo:11:00a.m - 07:00p.m (Fuente: Cámara Venezolana de la Construcción)

Premios al Sector Construcción.

PREMIOS 2000 - 2001.

Cada año, la Cámara Venezolana de la Construcción premia el esfuerzo, la constancia y el buen desempeño de personas y empresas que día tras día aportan su grano de arena para la construcción de esta gran obra llamada Venezuela.

Esta vez corresponde el Premio Anual Construcción 2000 - 2001 a Juan Francisco Otaola Paván (†) gran Ingeniero y promotor de innumerables obras que hoy en día son íconos de la Venezuela del siglo XX. A lo largo de más de cinco (5) décadas de labores dentro de la construcción, Juan Francisco Otaola Paván participó en obras y realizaciones de envergadura, como el Puente General Rafael Urdaneta sobre el Lago de Maracaibo; el Puente de Pagüita, Caracas; el Puente de Angostura; los puertos de Puerto Cabello, Guanta, y Sidor las represas de Turimiquire, Borde Seco, Macagua II y III y el Complejo Hidroeléctrico Raúl Leoni, en Gurí.

Otros reconocimientos que entregará la CVC corresponden a las categorías: Gestión Pública del Año, Trabajador del Año, Medio de Comunicación Social del Año, Mejor Estudiante Cátedra CVC, Mejor Comunicador Social del Año y finalmente el reconocimiento a la empresa o persona otorgado por la Asociación Venezolana de Exportación de la Construcción, AVEXCON.

CONICON 18

[www.cvc.com.ve /conicon.](http://www.cvc.com.ve/conicon)

En el programa preliminar de XVIII Convenio Nacional de la Industria de la Construcción, CONICON 18, están prevista las intervenciones del Ing. Leopoldo Aguerreverre, Director Gerente de Ingeniería y Proyecto de Petróleos de Venezuela; Ing. Richard Junius, Presidente de British Petroleum Oil Venezuela; Ing. Víctor Estraño, Presidente de Ameriven; Ing. Valentín Álvarez Cortina, Director Región Caribe de Repsol- YPF; Ing. Miguel Bocco, Presidente de la Alianza Empresarial Petrolera; e Ing. Hugo Hernandez Raffalli, Presidente de la Cámara Petrolera de Venezuela; quienes debatieron sobre el "Perfil de las Empresas Constructoras Requeridas por la Industria Petrolera".

CONICON 18 también colocara sobre la mesa de discusiones el tema de los "Proyectos e Inversiones en el Sector Hidroeléctrico", dicha exposición estará a cargo del Ing. Oswaldo Ariles, Presidente de CVG. Electrificación del Caroní, C.A. - EDELCA. Es menester recordar que este importante evento, organizado por la Cámara Venezolana de la Construcción, esta pautado para los días 24 y 25 de Octubre del presente año, en el Salón Río Manzanares del Hotel Gran Meliá Caracas.

El Tema Laboral Será abordado en CONICON 18

El próximo 24 y 25 de Octubre, en el marco de la XVIII Convención Nacional de la Industria de la Construcción- CONICON 18, se analizarán algunas "Propuestas para la Reforma Laboral del Sector Construcción en Venezuela".

Este tema será abordado por la Dra. Edmeé Betancourt de Gracia, Viceministra del trabajo; el Dr. Ramón Aguilera Volcán, Asesor Laboral de la Cámara Venezolana de la Construcción; el Ing. Francisco Cestari, Asesor Técnico de la C.V.C.; y un invitado español experto en derecho laboral.

En el programa tentativo de este magno evento se tiene prevista la presentación de la "Guía ISO 9000 para las Empresas Constructoras", a cargo del Ing. Andrés Azpúrua Calcaño, Coordinador del subcomite de Gestión Integral de la C.V.C. Otros de los tópicos a ser tratados en CONICON 18 es el "Arbitraje como Herramienta para la solución de conflictos", exposición que será desarrollada por la Dra. Diana Droulers, Directora del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas.

La instalación de la referida convención será responsabilidad del Gral. Eliécer Hurtado Soucre, Ministro de infraestructura; mientras que la apertura estará a cargo del Ing. Andrés Azpúrua Rodríguez, Presidente de la C.V.C.; y las palabras de bienvenidas serán pronunciadas por el Ing. Juan Francisco Ataola, Presidente del comité organizador. El encuentro de los "Protagonistas de la Construcción en Venezuela". Es en el Salón Río Manzanares del Hotel Meliá Caracas.

(Fuente: Cámara Venezolana de la Construcción)

Nuevos Convenios

Convenio de la Cámara de la Construcción del Zulia con dos prestigiosas instituciones, nuestra insigne Universidad Zulia y la Fundación Educación Industria (FUNDEI) capitulo Zulia.

Por Ligia Altahona

El pasado 18 de Septiembre se llevó a cabo en el auditorio de la Cámara de la Construcción del Zulia la firma de dos importantes Convenios de Cooperación con la Universidad del Zulia (Facultad de Arquitectura) y la Fundación Educación Industria.

Este acto contó con la presencia por la Universidad del Zulia del Rector ciudadano Dr. Domingo Bracho Díaz, por La Fundación Educación Industria el ciudadano Economista Giuseppe Carruba Presidente encargado del Capitulo Regional Zulia y por la Cámara de la Construcción del Zulia su presidente Ing. Luis Raúl Fossi Bustamante.

El objetivo principal del convenio firmado con la Universidad del Zulia será el de fomentar relaciones de índole educacional, científica y cultural, tendientes a alcanzar beneficios mutuos y desarrollar recursos humanos, renovar conceptos y ampliar el campo de investigación de áreas de interés común, a través del diseño y ejecución de programas que permitan

lograr el objetivo del convenio, tales como: Intercambio de personal docente para estudios de post-grado, investigaciones conjuntas, establecer un programa permanente de intercambio de publicaciones de índole científico y especializadas, programas de visitas de profesores invitados para desarrollar actividades en beneficio mutuo.

Indicó el Dr. Bracho Díaz, Rector de L.U.Z. que en el caso concreto de la Universidad, los campos en los que se puede colaborar son realmente grandes, ya que por una parte la Cámara de la Construcción del Zulia aporta en el ámbito docente, de investigación y de post grado con una serie de experiencias de carácter práctico profesional sumamente importante, y por otra parte, la Universidad del Zulia podrá canalizar las investigaciones y orientarlas con un sistema práctico en función de necesidades detectadas dentro del sector de la construcción.

De igual forma manifestó que el propósito fundamental que se desea alcanzar con este convenio, es la construcción de

un nuevo país a través de una nueva Universidad.

Por otra parte el convenio establecido con FUNDEI tiene como objetivo mantener y desarrollar relaciones de carácter educacional, científica y cultural vinculadas a actividades profesionales que realizan ambas instituciones, incorporar al sistema empresarial el Programa de Pasantías Estudiantil y Tesis de Grado, según las normas y condiciones que exige Fundei Zulia, fomentar y promover el intercambio de información sobre investigación y experiencias en el campo de la formación y capacitación del capital humano, fomentar la planificación del desarrollo de eventos, cursos, talleres, jornadas, encuentros a favor de los miembros de la cámara, en tal sentido de propiciar programas conjuntos.

Señaló el economista Giuseppe Carruba, señaló que Fundei Zulia espera que este acto se convierta en apertura estimulante no solo para el cumplimiento exitoso de los propósitos ya descritos, sino que también sea punto de partida para nuevas acciones.

Igualmente indicó, que para alcanzar estas metas se debe mantener un escenario de cooperación, de esfuerzo y de voluntades ya que el país nos plantea actualmente grandes retos y entre ellos sin lugar a dudas, el de la educación para que el trabajo ocupe puesto de preferencia.

De igual forma el Ingeniero Luis Raúl Fossi, Presidente de la Cámara de la Construcción del Zulia, señaló que este convenio propiciará programas conjuntos con las Universidades Regionales y el aprovechamiento de especialistas en áreas de interés específico, así como, también colaborará en las gestiones de la Cámara de la Construcción ante L.U.Z para establecer la Cátedra "Gerencia de la Construcción" en las carreras profesionales, en las escuelas de Ingeniería Civil y Arquitectura.

Cada uno de los convenios tendrá una duración de dos años a partir de la fecha, la cual será prorrogable automáticamente.



Domingo Bracho, Rector de L.U.Z.
Ing. Luis Raúl Fossi, Presidente de la CCZ y el
Dr. Giuseppe Carruba Presidente de Fundei Zulia.

El Centro de Arbitraje C.C.Z

El pasado 18 de Septiembre se realizó en el auditorio de la Cámara de la Construcción del Zulia una charla dirigida a todos sus miembros, con la finalidad de darles a conocer el Centro Arbitraje; un nuevo mecanismo alternativo para la solución de conflictos comerciales de tipo legal. Esta charla contó con la participación del Doctor Jorge Porras, Director del Centro de Arbitraje de Maracaibo, quien dio a conocer las ventajas del mismo, señalando que el arbitraje es un medio rápido y discreto de solución de controversias o conflictos, el cual evita el tradicional procedimiento judicial ordinario, costoso y tardío, permitiendo con ello una aplicación de justicia a tiempo en lugar de la conocida congestión de expedientes en los tribunales.



El Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Maracaibo, CACCM, ofrece el servicio público de Administración de Justicia mediante gestión privada bajo el principio de autonomía de la voluntad de las partes, en el marco de la Ley de Arbitraje Comercial.

Entre las ventajas ofrecidas por el arbitraje está el carácter confidencial, ya que estando amparados por secreto profesional; los árbitros y todas las personas involucradas en el proceso arbitral tendrán la obligación de guardar la confidencialidad de las actuaciones de las partes y de las evidencias, entre otras de las ventajas podemos señalar la obligatoriedad, la imparcialidad y el ser predecible en cuanto a los costos, de igual forma las partes cuentan con un Tribunal confiable y con árbitros capacitados. La selección de estos árbitros le corresponde a la Junta Directiva, siendo esta a quien elabora y revisa cada año la lista de árbitros. Al igual que el arbitraje también existe la mediación, la cual es un mecanismo voluntario y rápido por el cual las partes en conflicto buscan llegar a un acuerdo utilizando un MEDIADOR

Requerimientos para ser Arbitro: Ser mayor de edad, legalmente capaz, no haber sido objeto de sanción penal alguna, gozar de buena fama y reconocida probidad y tener más de diez años en el ejercicio de su profesión.

El Centro de Arbitraje de Maracaibo, está conformado por una Junta Directiva compuesta por el Dr. Jorge Porras (Director), Dr. Kurt Nagel Von Jess (Secretario), Dr. Gilberto Soto (Tesorero) y tres miembros suplentes.

Por Ligia Altahona

Información

GENERAL

PROGRAMA PASANTIAS FUNDEI

Programa Nacional de Pasantías de la Fundación Educación Industria FUNDEI.

El programa nacional de pasantías está fundamentado en el marco legal del decreto de la Presidencia de la República 1.242 año 1986 que establece la obligatoriedad de la pasantía de estudiantes en el sector productivo de la Nación y comprende tres actividades básicas:

- Pasantías Estudiantiles
- Programas de Tesis de Grado
- Pasantías Docentes.

Pasantías Estudiantiles: Involucra los estudiantes de ciclo diversificado, técnicos medios, técnicos superiores y universitarios a los cuales les permite ingresar a una organización empresarial, con la finalidad de afianzar sus conocimientos teóricos a través de la práctica. Este se ha convertido en un medio efectivo para que el estudiante tenga la oportunidad de su primer empleo.

Programas de Tesis de Grado: Está orientado a aprovechar la oportunidad que ofrece la preparación de la tesis de grado por parte de estudiantes del país, para el análisis y la búsqueda de problemas reales de la empresa generando valor agregado y desarrollo e investigación de nuevas tecnologías.

Pasantías Docentes: Su objetivo fundamental es actualizar los conocimientos y destrezas del docente con el fin de adaptarlas al contenido programático de las cátedras a su cargo, así como fomentar el intercambio de conocimientos entre la empresa y quienes educan profesionalmente a los futuros empleados de las empresas y brindar a la misma oportunidad de contar con un profesional docente, sin asignación mensual, solo debe cubrir el monto de la póliza.

Con la implementación de los programas de pasantías, los sectores involucrados perciben beneficios tales como el contar con la figura del pasante, como personal de relevo para actividades específicas, la protección social al estudiante por medio del seguro de accidente, protección social brindada por la empresa al pasante que gozará de la cobertura de una póliza de seguro de accidentes en predios del patrono, etc.

Algunas de las cláusulas del Convenio del Programa de Pasantías por Sistema Regular de Pregrado establecen la especificación de que la pasantía es una contribución de la empresa a la formación profesional y forma parte de esta. En tal sentido la relación existente entre el pasante y la empresa no está regulada por la Ley del Trabajo, por lo tanto el pasante no goza de los derechos y beneficios que establece la legislación laboral. De igual forma se establece que la empresa asignará una cantidad mensual de bolívares a cada pasante, acorde con el nivel educativo de éste. Otra de las cláusulas establece que durante el tiempo que dure la pasantía el estudiante estará sometido a las normas y reglamentos internos de la empresa, etc.

GOBIERNO ALCANZO APENAS UN 34 % DE LA META DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PREVISTAS PARA MARZO DEL 2001.

Según un inventario realizado por la Cámara Venezolana de la Construcción, en estrecha colaboración con sus Cámaras Regionales, se pudo conocer que de las 62.000 viviendas que el Ejecutivo Nacional había anunciado públicamente haber construido en el período enero 2000 – marzo 2001 sólo 21.077 viviendas están todavía en ejecución. Este estudio preliminar también arroja que la tipología de vivienda que predomina en la construcción pública es la casa unifamiliar y las ciudades extendidas, mientras que la construcción privada, que persigue un rendimiento mayor, construye edificios y bloques que maximizan la inversión en terreno y edificios.

Cabe destacar que la C.V.C. esta realizando un trabajo de experticia, el cual tiene como uno de sus principales objetivos validar la información publicada por los entes gubernamentales, en relación con la construcción de viviendas de interés social; además de inventariar los sistemas constructivos utilizados tanto en el sector público como por el privado.

Considerando tanto los proyectos culminados como los que están en ejecución, el informe preliminar muestra como resultado un total de 220 obras y 63.858 viviendas las cuales 25 % es construcción privada. De las cifras obtenidas, podemos mencionar que del total de viviendas públicas el 22 % corresponden a edificios y el 78 % a casas. Mientras que el total de viviendas privadas 79 % se trata de edificios y el 21 % de casas.

(Fuente: Cámara Venezolana de la Construcción).

GUÍA EMPRESARIAL PETROLERA SE CONVIERTE EN REGISTRO PETROLERO DE PROVEEDORES.

A fin de destacar los beneficios más importantes de esta base de datos, como una herramienta de alta tecnología con acceso confidencial a través de Internet, la Guía Empresarial Petrolera, Desarrollada por Aquiles Sistemas de Información (ASÍ, C.A.) - CON EL APOYO DE LA Alianza Empresarial Petrolera- se convierte en el Registro Petrolero de Proveedores (RPP).

El Registro Petrolero de Proveedores, en un solo registro permite a las empresas que suministran bienes y servicios asegurar su presencia en las listas de proveedores de forma eficiente, transparente, rápida y a un bajo costo.

Cabe destacar que a partir del 1° de Octubre las principales empresas nacionales e internacionales del sector privado del petróleo y del gas en Venezuela (Ameriven, BP, Exxonmobil, Halliburton, Jantesa, Lasmo, Sincor, Schlumberger, Statoil, Tecnoconsult, Total, Vepica) utilizaran como su principal herramienta de procura el Registro Petrolero de Proveedores. Esta decisión esta avalada por la firma de contratos a cinco (5) años totalmente renovables.

RPP- Información y Registro: E- mail: Registro @ Aquiles. Combe

URL: <http://www.Aquiles.Com.ve/>

Master: + 58 (2670077 / 2672678)

Fax: + 58 (212) 2671798

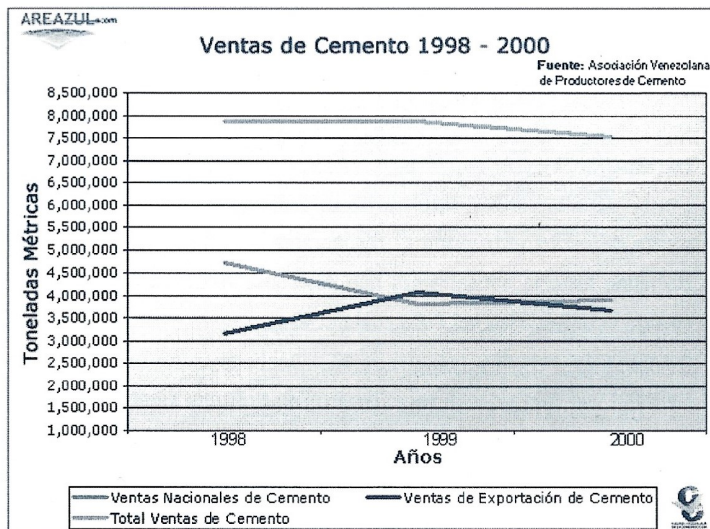
Fuente: Cámara Venezolana de la Construcción.

Indicadores

ECONOMICOS

ÍNDICES ECONOMICOS VENTAS NACIONALES DE CEMENTO REPUNTARON DEL AÑO 2000

A pesar de que las ventas totales de cemento venezolano sólo alcanzaron 7.538.522 TM en el año 2000, versus 7.875.277 TM en 1999, las ventas nacionales durante el último trimestre repuntaron en un 17,65 % en comparación con el año anterior. La razón por la cual las ventas totales incluyendo el material exportado no refleja esta - alza en las ventas nacionales es que las ventas hacia el extranjero cayeron en un 12,14 % durante ese mismo periodo en comparación con el año 1999.



Fuente: Areazul.com compañía Anónima.

INDICE DE PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR DE INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICADO POR AGRUPACIONES DE PRODUCTOS (B.A.S.E 1984 = 100)

Agrupaciones de productos	VARIACIONES PORCENTUAL					
	AÑO 2001 Agosto	Julio	Junio	Ago. 2001/ Jul. 2001	Ago. 2001/ Dic. 2000	Ago. 2001/ Ago. 2000
Índice General	12.719,2	12.664,5	12.294,7	0,4	7,2	9,4
Productos de Acero	13.614,2	31.614,9	13.209,4	1,8	6,1	8,3
Cemento, Cales y otros	23.134,6	23.134,6	23.097,2	0,0	9,7	10,0
Agregados para Concreto	5.797,1	5.797,1	5.797,1	0,0	3,5	9,5
Madera para Encofrado	6.985,4	6.985,4	6.985,4	0,0	0,0	0,0
Productos de Concreto	13.892,6	13.892,6	13.856,4	0,0	-1,8	13,8
Pilotaje	17.800,9	17.800,9	17.409,5	0,0	2,2	2,2
Productos de Aralla	13.034,2	13.025,5	13.025,1	0,1	3,3	4,4
Productos de Asbesto-Cemento	13.783,2	13.783,2	13.783,2	0,0	0,0	4,5
Recubrimiento de Pisos, Paredes y Techo	7.532,1	7.514,6	6.923,4	0,2	10,1	10,4
Productos Asfálticos	18.013,0	17.967,6	16.1314,6	0,3	10,7	14,0
Carpintería, Cerrajería y Accesorios	13.614,7	13.614,7	12.983,4	0,0	14,4	14,5
Materiales de Plomería	10.172,5	10.172,5	9.888,7	0,0	4,4	5,3
Artefactos Sanitarios y Accesorios	11.720,0	11.720,0	11.380,4	0,0	11,5	15,2
Materiales y Accesorios Eléctricos	6.923,6	6.883,0	6.863,0	0,6	6,0	6,5
Herrería	7.031,6	7.001,7	6.997,3	0,4	2,6	2,9
Vidrios	5.663,9	5.663,9	5.626,4	0,0	1,4	1,6
Fluorias	28.102,0	28.100,9	27.453,8	0,0	3,0	6,3
Jardinería	45.033,1	45.033,1	38.729,8	0,0	11,1	11,1
Equipos de Alarma y Detección de Incendio	10.839,3	10.839,3	10.839,3	0,0	8,7	8,7
Sistema Hidrosuministro	14.464,7	13.623,3	13.623,3	6,2	20,7	20,8
Sistema de Recolección de Barbas	36.767,9	36.767,9	36.752,8	0,0	0,0	6,9
Sistema de Ventilación Forzada	8.067,8	8.067,8	8.056,4	0,0	2,6	18,9
Ascensores	5.745,4	5.714,5	5.636,7	0,5	5,6	7,8
Combustible y Lubricantes	9.049,4	9.049,4	9.049,4	0,0	0,0	0,0

Nota: Muestra de establecimientos mayoristas situados en el Área Metropolitana de Caracas, Guaremas, Guatire, Los Teques, Maracay, Valencia, Barquisimeto y Barcelona - Pro. La Cruz

INDICADORES MACROECONOMICOS

AÑO 2001 MES	IPC (AMC)	PIC (1)	Bs / US\$	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	INFLACION	INFLACION INSUMO CONST. AL MAYOR
ENERO	207,9	13.671,3	699,70	22,70 %	12,29 %	0,90 %	0,54 %
FEBRERO	208,9	13.807,1	702,58	21,14 %	11,20 %	0,50 %	0,99 %
MARZO	210,5	13.880,8	705,52	21,07 %	11,27 %	0,80 %	0,53 %
ABRIL	212,9	13.951,9	707,64	20,02 %	12,08 %	1,10	0,51 %
MAYO	216,1	13.994,0	714,39	20,82 %	12,30 %	1,50 %	0,30 %
JUNIO	218,2	14.093,9	716,69	23,37 %	13,63 %	1,00 %	0,71 %
JULIO	221,5	14.406,8	722,00	22,76 %	14,32 %	1,50 %	2,22 %
AGOSTO	222,9	14.534,9	730,82	24,87 %	14,51 %	0,60 %	0,89 %

(1) PRECIOS DE INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN, A NIVEL MAYORISTA. EL IPC DEL AMC TIENE NUEVA BASE 1997= 100
FUENTE: BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
PARA MAYORES DETALLES SE SUGIERE VISITAR LA PAGINA WEB DEL BCV.

La cámara intervino en el evento de la constituyente de la Vivienda

El pasado mes de agosto se llevo a cabo en nuestra ciudad las jornadas para el Diseño de la política Integral de vivienda y hábitat, organizada por la Cámara inmobiliaria y el Gobierno Regional, a fin de discutir la problemática de la vivienda y el hábitat en nuestra región y presentar las conclusiones ante la Asamblea Nacional, en esta importante jornada fuimos representados por los Ingenieros Guillermo Bracho y Alejandro Gracia, Director de la Cámara de la Construcción del Zulia y Miembro de la Comisión de Vivienda de esta institución.

Aula Magna...

UN SUEÑO QUE PRONTO SE REALIZARA



Lic. Nihurka Caraballo

Al transitar la avenida universidad entre prolongación Cecilio Acosta y Avenida Guajira, habrás observado una estructura que para el año 1987 era la atención de todos los Zulianos, pero que al pasar de los años se convirtió en una obra vieja y con aspecto de no ser recuperable... Percepción que no es real, ya que al conversar con la Arquitecta Ana María Borjas de Herrera, pudimos conocer que el 85 por ciento de esta construcción es recuperable.

Haciendo historia encontramos que esta obra se comenzó a construir en 1987 cuando la Universidad del Zulia cumplió 40 años de reapertura, con una asignación por parte del ejecutivo regional de 40 millones de bolívares para su construcción, cantidad que sólo alcanzó para desarrollar el 80 por ciento de la obra entre los años 1987- 1988.

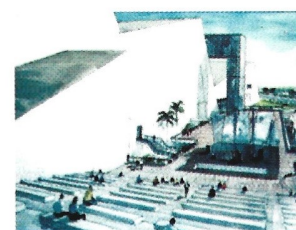
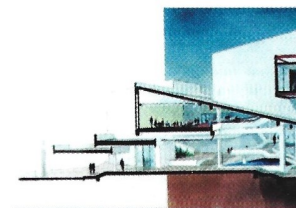
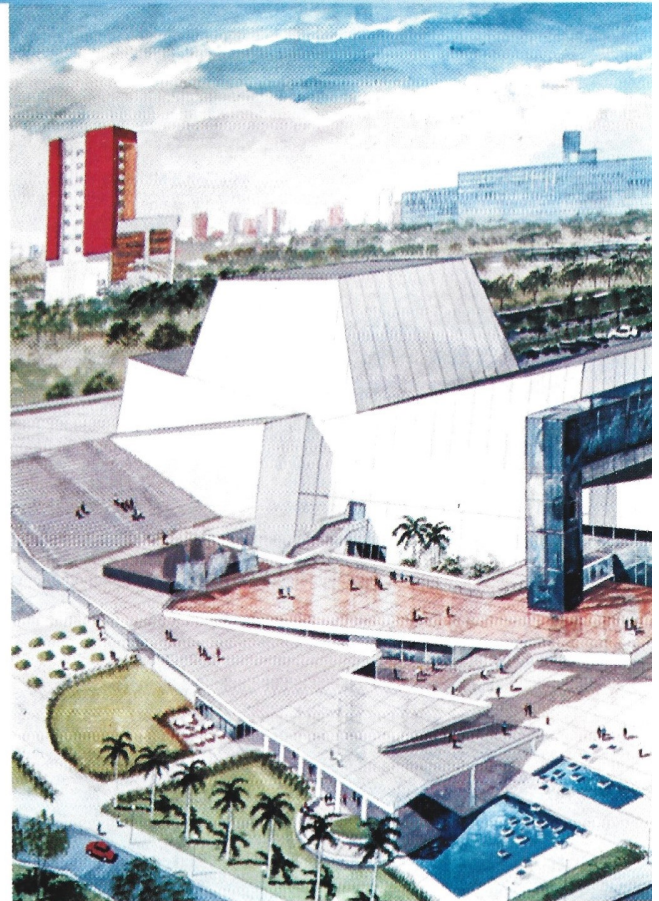
Los años sucesivos las asignaciones de los recursos del estado lo realizaba MINDUR, instituto que dejó a un lado la obra del Aula Magna del Zulia y no es hasta el año 1991 cuando decide incluirla en el presupuesto del gobierno regional, el cual otorga 20 millones de bolívares para reiniciar la construcción, pero se comete el error, de asignar la obra a una contratista que no residía en la región, compañía que -según Borjas- sólo construyó 3 rampas y abandona la obra dejándola sin culminar.

Pero el esfuerzo de muchos no podía quedar allí en una obra con magnitudes enormes y la esperanza de muchos, es por esto que para el año 2000 el ejecutivo regional se muestra nuevamente interesado y otorga 5 millardos de bolívares correspondiente al estado de la Ley de Asignaciones Económicas Especiales, los

cuales a partir de este momento serían gerenciados por el Centro Rafael Urdaneta para el desarrollo de la obra del Aula Magna del Zulia, que es un espacio que ofrece la Universidad del Zulia a los habitantes del occidente del país.



Esta obra estará destinada a la realización de actividades académicas, artístico-cívico-culturales, acondicionado con todas las facilidades escénicas actuales, y esta siendo desarrollada por la **Fundación Aula Magna del Zulia (FUNDAMAGZU)**, que es una organización sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia y tutelada por la Universidad del Zulia, cuyo objetivo es lograr la construcción y puesta en funcionamiento del Aula Magna.





Para el año 2003 será culminada esta obra, espacio que nos ofrecerá un área rental con 4 locales comerciales, 3 salas de ensayo, 2 salas de cine, anfiteatro con capacidad para 1500 personas y cafetería, vestíbulo de acceso principal en varios niveles, antesala, espacio de atención al público, auditorio con 3000 butacas distribuidas en platea, balcón y dos palcos acondicionado con acústica natural y electro-acústica, área de escena de 1563 metros cuadrado con sistema de tramoya, iluminación teatral y mecánica de escenario, área de servicios a escena con 7 camerinos, sala de maquillaje, taller de vestuario, salas de ensayo para solistas, músicos y conjuntos, bailarines, oficinas de producción, montaje, iluminación, vestuario, utilería, taller de carpintería y herrería, sala de reuniones del personal, enfermería, vigilancia, consejería, depósito, además de áreas de administración, para un total de área de construcción de 13.538 metros cuadrado y 682 puestos de estacionamientos.



AULA / M A G N A / D E L / Z U L I A



Gobernador del Estado Zulia con integrantes del consejo administrativo del Aula Magna del Zulia

El consejo administrativo de esta obra esta integrado por el Doctor Domingo Bracho quien es el presidente, Arq. Ana María Borjas de Herrera vice-presidente, un integrante del CONAC, Arq. Pedro Romero, por la Gobernación del Zulia, Arq. Anaídee Morales, por la Alcaldía de Maracaibo el Ing. Sandra Viada y por FEDECÁMARAS Arq. Luis Otero, quienes te invitan a participar en la consecución de este gran espacio con tu colaboración dentro de alguno de los siguientes programas:

*** APOORTE UNICO:**

- * Fundadores: Bs. 10 millones**
- * Benefactores: Bs. 5 millones**
- * Patrocinantes: Bs. 1 millón**
- * Colaboradores: Bs. 500 mil**
- * Amigos: Bs. 100 mil**

*** PEQUEÑOS AMIGOS:**

Con contribuciones minimas de Bs. 1.000 mensuales, durante 2 años. Si quieres formar parte de este grupo de amigos también puedes depositar en la cuenta de ahorros del Banco Industrial de Venezuela No. 01-050- 104840-8 o comunícate con ellos a través de los teléfonos 58- 261 292-84-27, o por el fax 58-261 792-77-85. También puedes dirigirte a esta dirección calle 77 con Av. 3C, Edif. Los Cerros, Piso 10, Local C, o enviando tu E- mail a:

aulamagnazulia@yahoo.com.

EL OUTSOURCING EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

En el sentido más amplio, el outsourcing significa delegar en un proveedor de servicios aquellas actividades de la empresa, que no constituyen parte del núcleo central de la operación.

Generalmente se contempla la transferencia de personal y equipos de la empresa al contratista.

En la industria manufacturera cada vez se hace más frecuente la utilización del outsourcing, así como en el área de los sistemas informáticos. Sobre todo en los países desarrollados, en Venezuela su aplicación es aún insipiente, sólo existen muy pocas aplicaciones.

En la industria de la construcción la modalidad es poco utilizada y se confunde generalmente con la conocida "subcontratación" de ciertos trabajos. Si se utiliza un proveedor con experiencia y recursos, la empresa constructora puede beneficiarse de una ejecución ágil, con una reducción de costos totales significativa en el mediano plazo y con un incremento en la productividad.

Requerimientos de trabajos relacionados con: El proyecto; El diseño; La ejecución. Y los parámetros para evaluar calidad y costo de cada uno de ellos.

1. Que actividades debe ejecutar el contratista.
2. Como y cuando debe ejecutar sus actividades.
3. Que tan bien debe ejecutar sus actividades.
4. Que pasa si el contratista no ejecuta sus actividades de la manera acordada y establecida en el contrato.
5. Cuales parámetros de medida se utilizarán; por ejemplo: Tiempo de ejecución; Materiales a ser utilizados; Adaptación a los criterios del cliente; Costos; Calificación del personal de apoyo; Equipos de Diseño, oficina y ejecución disponibles;
6. Que tipo de documentación sobre las variables será requerida.

Como se considerará el efecto causado por entes externos que no están bajo el control o responsabilidad del contratista; por ejemplo: caídas de tensión, fallas del suministro de agua, disponibilidad de ciertos insumos, medidas gubernamentales, cambios a nivel del cliente o de la empresa constructora.

Precios incluyendo posibles incrementos.

1. Cuales precios estarán sujetos a escalación.
2. Cual indicador de inflación se utilizará para la indexación de precios (los relacionados con el personal y/o los relacionados con los equipos de diseño y construcción).

Que cargos extras por trabajos no cubiertos por el contrato pueden ser incluidos.

Responsabilidades de la empresa en el suministro de apoyo al contratista para la consecución de los objetivos del contrato.

Responsabilidades de la empresa con el personal del contratista.

Posibilidad de que el contratista sub-contrate la ejecución de ciertos trabajos o servicios, sin delegar su responsabilidad y control.

Por ejemplo: contratación de equipos de elevación y transporte, mano de obra no especializada, etc.

Acotamiento de responsabilidades del contratista ante daños que puedan surgir como consecuencia de su desempeño.

Garantías de ejecución de los trabajos.

Adiestramiento del personal y documentación de los procedimientos de ejecución de los trabajos

Fianzas de fiel cumplimiento.

Seguros.

Impuestos sobre los servicios

Transferencia al contratista de empleados de la empresa.

Higiene y seguridad Industrial.

Cumplimiento de Normas ISO 9000 y ISO 14000.

Aspectos Importantes para la Contratación de Servicios de Outsourcing.

El primer paso para contratar los servicios de un proveedor de servicios externo (outsourcing) es determinar que trabajos o funciones son factibles de ser delegadas por la empresa constructora; cuales se pueden ejecutar con recursos propios y a qué costo.

Se deben analizar con profundidad los siguientes aspectos:

Para el gerente de proyectos y construcción la mejor manera de controlar un contrato de outsourcing desde el principio, consiste en reunirse con su Nivel Uno; intercambiar con ellos opiniones y conocer cuales son sus expectativas.

Una vez que los objetivos de la empresa están bien definidos, el gerente puede plantear diferentes estrategias para alcanzarlos. Es importante que tenga un conocimiento preciso de las capacidades propias de su organización.

Una vez que la empresa determina qué necesita de un proveedor de outsourcing, se debe iniciar el proceso de selección. En este punto es muy importante especificar que servicios debe prestar el contratista, para que la empresa alcance sus objetivos. Las especificaciones deben establecer el nivel de servicio y el rendimiento esperado del contratista. Las especificaciones deben hacerse llegar al Nivel Uno de la organización, de manera que puedan conocer qué propone el gerente, para alcanzar los objetivos discutidos previamente. El próximo paso consiste en seleccionar varios contratistas capaces de ejecutar las tareas que se han especificado. A este paso debe dedicársele el tiempo necesario, ya que se está buscando un socio con el cual se pueda establecer una relación de trabajo productiva y que pueda administrarse de manera efectiva. Es muy recomendable contactar empresas que tengan experiencia con contratos similares.

La empresa interesada en el outsourcing ha realizado procesos de benchmarking (comparación de registros) interno (dentro de su empresa) y externo con otras empresas, y está en conocimiento de cuales proveedores suministran buenos servicios. Si es preciso, se puede realizar una pre-calificación de contratistas.

Después del proceso de pre-calificación se entregarán las especificaciones a los contratistas seleccionados y se exigirá una presentación formal de sus propuestas de outsourcing.

Después del proceso de pre-calificación se entregarán las especificaciones a los contratistas seleccionados y se exigirá una presentación formal de sus propuestas de outsourcing.

Esto permite que los proveedores potenciales propongan a la empresa la forma en la cual visualizan su incorporación a las tareas de la empresa constructora, la forma en que piensa hacerlo, las condiciones y los costos, así como sus responsabilidades dentro de la empresa.

Se debería exigir que una parte del personal del contratista, que trabajará en la organización, participe en la presentación de las propuestas, al igual que una parte del personal de la empresa constructora. Esto se hace con la finalidad de dejar claro que se está buscando una relación a largo plazo, entre la empresa y el contratista, y que se requiere información abundante y de calidad. Se debe hacer énfasis particular en:

a) cuales son los indicadores de control gestión que propone el contratista,

b) como se presentará la información de avance;

c) como enfoca lo concerniente a seguridad industrial y

d) como se enfrentarán los aspectos relacionados con el personal.

Una vez que se seleccione un contratista como socio para el desarrollo del outsourcing en el diseño y/o proyecto y/o construcción, se deberá iniciar la descripción detallada de las actividades, incluyendo su precio y su alcance. Se debe elaborar un presupuesto, con un mínimo de actividades y precios.

Dado que el outsourcing tiene como objetivo principal la disminución de costos, se hace necesario que en el contrato se especifique como se logrará dicha reducción. Se debe tener muy claro que la reducción de costos es el incentivo más importante para delegar funciones de la empresa.

Se debería destacar que los objetivos contenidos en el contrato son importantes, pero que también es muy importante establecer una relación positiva con intereses compartidos, de mutuo beneficio y basada en la confianza.

Si se logra establecer una relación basada en la capacidad profesional y la confianza que se tiene en el contratista, las decisiones se basarán así mismo en dicha confianza más que en el contrato.

Metodología del Outsourcing

Esta metodología refuerza la participación y motivación del personal tanto del suplidor del outsourcing, como de la empresa constructora por medio de un sistema formal de evaluación y control de gestión, que permite la aplicación de políticas de recompensas, o penalizaciones, derivadas del desempeño del contratista en la ejecución del contrato.

Ing. Jorge Yáñez Caires
Revista "Obras" Cámara de la Construcción
Nueva Esparta

www.metal-arte.com

PLANTA Y OFICINAS: Calle 98 No. 19G-159, Sector Cañada Honda, Edificio METAL-ARTE, Maracaibo, Estado Zulia.
Teléfonos.: (061) 520111, 524798, 525202, Telefax: 526250

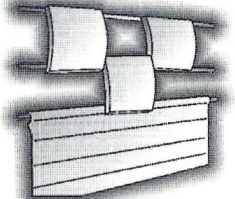
Fabrica de ruedas, equipos de transporte
Manual y puertas Santa Maria



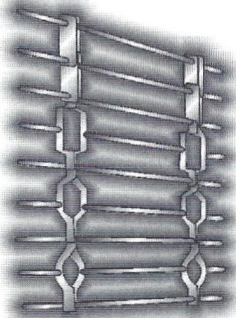
La más completa línea en modelos para Puertas Enrollables

en acero, aluminio y malla

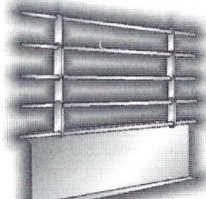
Nueva y Transparente *Santa Maria*



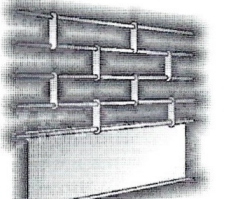
ALUMINIO EXHIBICIÓN



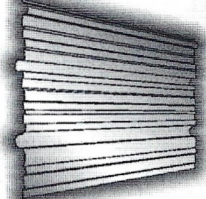
MALLA CUADRADA,
REDONDA Y DIAMANTE



MALLA MODERNA



MALLA MODERNA



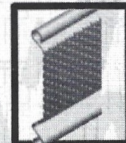
ALUMINIO ACORAZADO



**Nuevo
Producto**



PLANA



REFORZADA

ESPECIFICACIONES TECNICAS
FABRICADA CON LAMINA PERFILADA DE HIERRO

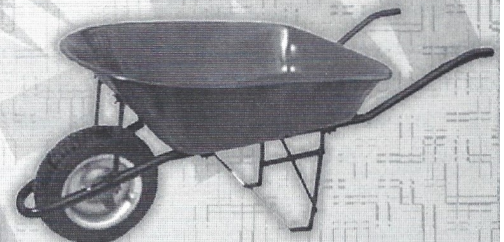
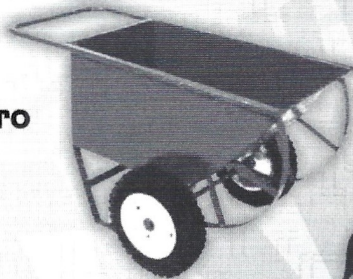
ACCESORIOS DE CIERRE
PUEDE SER INSTALADA CON PASADORES PARA
CANDADOS O CERRADURAS LATERALES,
EN AMBOS CASOS PUEDEN COLOCARSE
ARGOLLAS PARA MAYOR SEGURIDAD

CARACTERISTICAS
OFRECE PROTECCION Y VENTILACION TOTAL
PERMITE SU MOTORIZACION
LAS MICROPERFORACIONES QUE POSEE EN SU SUPERFICIE,
PERMITE UN AMBIENTE INTERIOR ILUMINADO Y UNA VISION
TOTAL DEL MISMO. ES LA SOLUCION IDEAL PARA GRANDES
AREAS DE EXPOSICION, MANTIENE LA ROBUSTEZA Y SEGURIDAD
DE LA ACORAZADA

ACABADO
LIMPIEZA GENERAL, POSATIZADO FONDEADO, PINTADO,
ACABADO AL HORNO O GALVANIZADA

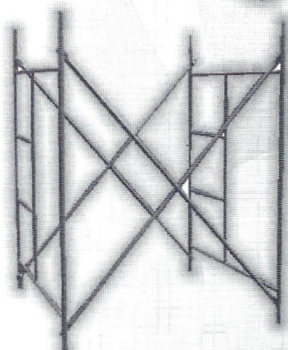
Su línea Incansable

Carretón
Concretero

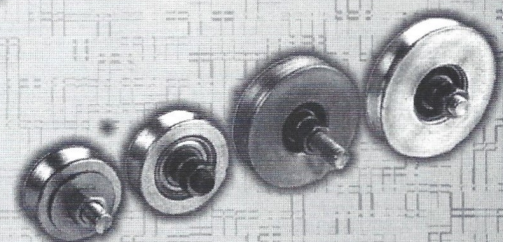


Carretilla para Albañil

Puerta de Hoja



Andamios Industriales



Roldanas para Portones

nunciob@iamnet.com

Aprueban 3 Millardos de Bolívares para la Construcción del Metro de Maracaibo

Con esos recursos se pretende realizar la reubicación de los servicios y la construcción de seis estaciones de la obra.

La Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional ha aprobado 3 créditos adicionales por 5,8 millardos de bolívares, a petición de los ministerios de Infraestructura, Ambiente, y Salud y Desarrollo Social. Del total de los recursos con los que se cuenta para cumplir con estas solicitudes, 5 millardos de bolívares provienen de la colocación de bonos de la deuda pública en el mercado interno. Los restantes 896,53 millones provienen de la Ley de Endeudamiento del año 2000, por 5 millones de dólares. Al Ministerio de Infraestructura se le otorgaron 3 millardos de bolívares para la construcción de la primera etapa del Metro de Maracaibo. Con ese dinero se pretende realizar la reubicación de los servicios públicos –como electricidad, gas, telefonía, cloacas, acueductos y drenajes–, y la construcción de 6 estaciones de la obra. Por su parte, el Ministerio del Ambiente recibió 2 millardos de bolívares para continuar la ejecución de las obras de rehabilitación del sistema Turimiquire, que es parte integral del proyecto de saneamiento ambiental del Litoral Oriental. Se repararán fugas de agua en las tuberías submarinas, que de no arreglarse, podrían producir la paralización definitiva del sistema.

FUENTE: EL NACIONAL

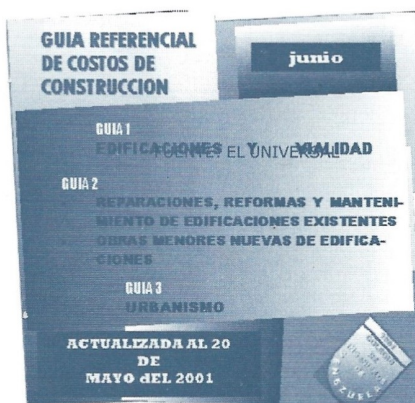
GUIA REFERENCIAL DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE OFRECE EL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA A

Esta Guía permite unificar y establecer los **COSTOS UNITARIOS REFERENCIALES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN**. Ofrece la mas completa información sobre los costos de construcción y sus diferentes componentes. Facilita la estimación oportuna de los costos y por ende la elaboración de los presupuestos de obras. Por lo cual contribuye a la canalización de las inversiones realizadas o por realizar del Estado y el sector privado. En los actuales momentos se colocan a disposición del público en general la guía del mes de Junio.

«Su forma de presentación , un CD, el cual se actualiza mensualmente».

La Guía Referencial de Costos es Editada en dos versiones:

- Guía referencial de costos de construcción sector edificación vialidad y urbanismo.
- Guía referencial de costos de construcción sectores reparaciones, reformas y mantenimiento de edificaciones existentes y obras menores de edificaciones nuevas.



FUENTE: CENTRO DE INGENIEROS DE VENEZUELA



FONDUR SÓLO ENTREGARÁ ESTE AÑO 18.000 VIVIENDAS

La falta de recursos atenta contra el plan de vivienda del Ejecutivo, en especial con el programa del Fondo de Desarrollo Urbano (FONDUR). El nuevo titular del organismo ejecutor, Rafael Gruszka, señala que aunque recibieron la asignación del presupuesto, aguardan por el grueso de los recursos. "Esperamos que en los próximos meses se normalice la entrega de fondos que permitirá arrancar con los planes, pues algunas obras han bajado el ritmo y otras están paradas". Apenas hace dos semanas se destinaron los 85 millardos que corresponden por el Fondo Mutual Habitacional. Por lo tanto se estima que la meta al cierre del año variará, sólo entregarán 18.000 viviendas, dejándose de cumplir con las expectativas. El objetivo previsto eran más de 46.000.



FUENTE: EL UNIVERSAL

PLANTEAN DIFERIMIENTO DE SISTEMA DE VIVIENDA

La constituyente de la vivienda pedirá a la Asamblea Nacional que difiera hasta comienzos del próximo año a la discusión del Subsistema de vivienda, enmarcado en los proyectos legales de la Seguridad Social.

El presidente del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), José Matamoros, expresó que el proyecto – en el cual participa el Fondo de Desarrollo Urbano (FONDUR), los organismos regionales de vivienda, la Cámara Venezolana de la Construcción y Organizaciones ambientalistas – “debe ser aún discutido más profundamente para que los venezolanos sientan la ley como suya”.

Matamoros afirmó que los cambios que se están proponiendo en la Ley de Política Habitacional incluyen la coordinación de este instrumento con la Ley de Ordenamiento Territorial y la Ley de Desarrollo Urbano; plantear la creación del Sistema Nacional de Vivienda, que ordene la competencia de entes nacionales, estatales y municipales del sector; y un ángulo social, mediante el cual “debe hacerse realidad el mandato constitucional de la comunidad organizada, con un proyectos que permita la autogestión en vivienda”.

FUENTE: EL UNIVERSAL

CONAVI ANUNCIA CONVOCATORIA DE CONSTITUYENTE HABITACIONAL.

El presidente de la Cámara Venezolana de la Construcción, Ing. Andrés Azpurua, declaró, en la reunión convocada por el jefe del Consejo Nacional de la Vivienda, José Matamoros, que “ para solventar los problemas habitacionales de la población venezolana en los próximos 15 años, se necesitan 6 millardos de dólares anuales, y lo único que invierte el Gobierno son 1,5 millardos cada año, por lo que existe un déficit de 4,5 millardos”.

Estas afirmaciones se enmarcaron en el anuncio hecho en el evento de la constituyente de la vivienda que se llevó a cabo los días 6 y 7 de septiembre, en la ciudad de Maracay. José Matamoros advirtió que la constituyente es una invitación al diálogo y la reflexión sobre la problemática de la vivienda. “ La Ley de Política Habitacional vigente es anterior a la nueva constitución y a pesar de que fue un avance, requiere de una actualización.”

El presidente de Conavi explicó que la constituyente habitacional abarcará cinco dimensiones de la problemática en el país: Económica, territorial, política, social y ambiental. Anunció que se realizarán foros en los que se incluirá la participación tanto de la población, como de las instituciones gubernamentales, privadas, estatales y municipales.

Por otra parte, Azpurua insistió en la importancia que tiene el sector económico, en relación con el carácter social de las políticas habitacionales del Gobierno, y dijo que es necesario sentarse a dialogar, porque existe un déficit de 1.500.000 viviendas.

FUENTE: EL NACIONAL

CLAUSULA: Contribución de libros y utiles escolares

Para: Empresas Constructoras afiliadas a la Cámara Venezolana de la Construcción y a las Cámaras Regionales de la Construcción.
Asunto: Aplicación de la Cláusula XX-5 del Laudo Arbitral, sobre CONTRIBUCIÓN PARA LIBROS Y ÚTILES ESCOLARES.
Fecha: 10 de Septiembre de 2001.

Debido a las numerosas consultas que recibimos en esta época del año, por medio de la presente les exhortamos para que procedan a cancelar a sus trabajadores, la contribución para la adquisición de útiles escolares, dentro del plazo más breve posible, en el curso de los treinta (30) días siguientes a la fecha de inicio del año escolar, de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula XX-5 del Laudo Arbitral 2000-2002, celebrada entre la Cámara Venezolana de la Construcción y las Federaciones de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Maderas Conexos y Similares de Venezuela (FETRACONSTRUCCIÓN) y de Maquinarias Pesadas de Venezuela (FETRAMAQUIPES).

A continuación presentamos una transcripción de la Cláusula XX-5 del LAUDO ARBITRAL.

LIBROS Y ÚTILES ESCOLARES: en el mes de inicio del año escolar, el equivalente a dieciocho (18) salarios básicos como colaboración para los que requieran sus hijos cuya afiliación este legalmente establecida, menores de edad que sigan cursos regulares de educación o mayores de edad, hasta 25 años que cursen estudios universitarios, siempre que estén inscritos en la Planilla o Forma de Empleo y previa presentación de la constancia emitida por el Director del Plantel donde cursen estudios y de la factura del gasto realizado. Este pago se hará preferentemente a la cónyuge o mujer con quien haga vida marital el trabajador, según el caso, siempre que aparezca inscrita como tal en la “Forma o Planilla de Empleo”.
A los fines de la aplicación de ésta cláusula, el trabajador queda obligado a inscribir en el Registro de la Empresa los nombres de los hijos a quienes beneficie la prestación estipulada, a presentar la Constancia del Plantel donde cursen estudios él o los hijos a beneficiados y a comprobar que ha hecho la inversión aquí prevista en útiles escolares. El importe de esta prestación será entregado preferentemente a la esposa o a la concubina del trabajador, o a falta de ellas, a éste último”.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 54 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, el año escolar comienza el primer día hábil de la segunda quincena del mes de septiembre, por lo tanto el mes de inicio del año escolar comienza el 17 de Septiembre y concluye el 16 de octubre del presente año. El monto de la mencionada contribución es el equivalente, en Bolívares, a dieciocho (18) salarios ordinarios, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula XX-5 CONTRIBUCIÓN PARA LIBROS Y ÚTILES ESCOLARES. A continuación transcribimos la definición de salario ordinario, contenida en la cláusula 1ª Numeral 12 del Laudo Arbitral vigente.

“Salario Base, Básico, Ordinario: salario fijo devengado diariamente por el trabajador de conformidad con lo indicado en el Tabulador.”
En relación con la antigüedad requerida a los trabajadores, para tener derecho a la contribución para útiles escolares, les aclaramos que la contribución prevista en la Cláusula XX-5 será aplicable, independientemente del tiempo de servicios ininterrumpidos que tengan los trabajadores en la empresa. El pago de la contribución para útiles escolares está condicionada a que el trabajador: a) inscriba los nombres de los hijos beneficiados; b) presente las constancias de estudios correspondientes, y c) presente los documentos comprobatorios de haber invertido el monto establecido en la cláusula XX-5, en los útiles escolares de sus hijos.

LAS PERSPECTIVAS DE LOS NEGOCIOS

Por: Marcos Gutiérrez Pérez. Director de la Cámara de la Construcción del Zulia.

Sin duda que hemos estado viviendo en los últimos años un clima de gran incertidumbre en los negocios. El Gobierno no ha definido una política económica apropiada a estos tiempos de constante evolución, por el contrario ha dado pasos encaminados a adoptar políticas económicas ya superadas desde hace mucho tiempo. A cambio de aunar y estimular a los empresarios y empresas ya consolidadas, que aportan el mayor número de empleos, se ha querido poner en duda su capacidad productiva y se han presentado como especuladores, explotadores y hasta como si fuesen delincuentes.

Quiénes conducen la política económica del Gobierno no se han percatado de lo inconveniente de acciones que pretenden sustituir la acción de los empresarios privados por la actividad que puede generar el presupuesto público, sin pensar en los grandes beneficios que generaría una acción conjunta del sector público y el sector privado para el desarrollo de una economía sustentable en el tiempo, con generación de empleo y riquezas cuyos beneficios se traducirían en un mejor vivir para todos.

Lamentablemente no vemos una intención de corregir, aún cuando los resultados actuales no son nada halagadores. La industria de la construcción privada que es la mayor generadora de empleos, está semi paralizada, las grandes inversiones nacionales alejadas, una tasa de desempleo de las más altas que hemos tenido y cientos de empresas cerradas.

No obstante lo anterior, es reconfortante apreciar el coraje de pocos empresarios veteranos que todavía confían en las bondades del país y mantienen sus inversiones a bastante aceptable. I realmente es emotivo observar a un grupo no pequeño de medianos empresarios jóvenes con un empuje extraordinario que los ha llevado, no sólo a consolidar negocios de comercio en constante crecimiento, sino con la idea de incrementar sus actividades con la apertura de nuevos establecimientos comerciales. A estos veteranos y jóvenes empresarios les auguro éxitos porque, dentro de estas circunstancias siguen luchando, teniendo como norte el trabajo productivo.



BOSCAN & CASTRO C.A.
Ferretería en General

Centro Comercial Las Banderas, final Av. Los Haticos, local 1-25.
Teléfonos: (0261) 7652737 - 7651423 Fax: 7654746
E-mail: bocastro@cantv.net
Maracaibo - Venezuela



INVITA

A todas las empresas constructoras, promotoras y organismos públicos con interés en optar al:

PREMIO ANUAL DE LA CONSTRUCCIÓN ZULIA AÑO 2001

Se les informa que queda abierto el proceso de postulación hasta el 15 de Octubre del 2001; Así mismo hacemos de su conocimiento que el reglamento vigente que rige al Premio Anual de la Construcción Zulia y la planilla de recaudos a presentar, se encuentra a disposición en nuestra oficina.

Información por los teléfonos: (0261) 7913608 - 7916653
e-mail: ccc@iamnet.com

Persona a contactar: Lic. Ana María Rodríguez, Directora Ejecutiva.



Al construir o remodelar su vivienda piense en el buen uso de la electricidad

Tomar en cuenta las condiciones térmicas de su vivienda le ayudará a disminuir su consumo de electricidad. Por ello es importante atender a las alternativas que le permitirán optimizar el uso de la energía, como el aprovechamiento de la vegetación, el uso de materiales aislantes y protectores solares, así como otros recursos que aumentan la calidad térmica de las edificaciones.

Para mayor información le invitamos a visitar el Centro de Optimización Energética (COE)

COE
Centro de Optimización Energética

Un servicio gratuito que le ofrece
ENELVEN
C.A. EMPRESA ELÉCTRICA DE VENEZUELA

Av. 8 (Santa Rita), esquina calle 68-A, edificio Torre 8, Maracaibo
Horario: 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.



**SEGUROS
BANVALOR C.A.**

Con la finalidad de fortalecer la relación de confianza entre la compañía y su principal cliente "El Productor de Seguros", SEGUROS BANVALOR llevó a cabo el pasado 18 de Septiembre, el relanzamiento de la sucursal Maracaibo, con la presencia del Presidente de BANVALOR Sr. Leopoldo Castillo, su Vicepresidente de producción, Gerardo Díaz, el Gerente de Sucursal, Carlos Cardozo y el Gerente de Reaseguro, Ricardo Teperino, el evento se realizó en el Salón Zapara del Hotel del Lago Intercontinental en nuestra ciudad.



Tulio Díaz (Coordinador de Producción) Ricardo Teperino (Gerente de Reaseguro)
Zobeida Lorenzo (Coordinadora de Producción) Leopoldo Castillo (Presidente)
Gerardo Díaz (Vicepresidente de Producción) María Amparo Paz
(Gerente Sucursal Maracaibo) Yajaira Barrios (Sub Gerente) Carlos Cardozo (Gerente de Sucursal).

El Sr. Leopoldo Castillo aprovechó la oportunidad para compartir con todo el personal de producción de la empresa y a su vez resaltar la importancia que para la compañía representa el beneficio de **Reaseguro**, en cuya materia SEGUROS BANVALOR ha alcanzado un gran fortalecimiento.

De igual forma durante la velada tanto el Sr. Castillo como el resto del personal de BANVALOR Caracas, resaltaron los logros alcanzados por la empresa, la cual con tan solo cinco años en el mercado de seguros, se ha convertido en una de las empresas mas sólidas a escala nacional, con once sucursales en los veintidós Estados del país.

Durante la recepción el personal de producción de la empresa fue informado sobre los nuevos incentivos, así como también las nuevas y atractivas tasas que está ofreciendo SEGUROS BANVALOR en materia de Suscripción de Automóvil.

Redacción: Lic. Ligia Altahona



CONCRETERA FARÍA, S.A.
iLa Solución Concreta!

Concreto Premezclado - Mortero Premezclado
Granzoncillo - Arena Blanca - Frijolito
Casabito Blanco



Concretera y Depósito Norte Av. Circunvalación N° 2 entre la Plaza de Toros y Ciudadela Faria.
Tífs: 542647 - 541380 - 531028. Maracaibo.

Planta y Depósito K.10 Carretera Perijá Km.10. Tíf: 312167. Maracaibo.

Oficina Principal Urbanización Ciudadela Faria, calle 65 N° 71A-26 Tífs: 540044 - 540409 - 540063
540396 - 540195 - 540496 - 540340 - Fax: 542894. Maracaibo.

vene-imagen

ONICA, S.A.

Proyectos y Construcciones Civiles



SOMOS ESPECIALISTAS EN:

- Movimientos de Tierra.
- Suplidores de Materiales para la Construcción.
- Vialidad.
- Urbanismo.
- Construcción en General.

Nuestro interés "Calidad en su trabajo y fecha de entrega"

Circunvalación N° 1 Sector Los Pinos N° 500-125 antes del acceso Norte del Hospital General del Sur
Tífs: 341486 - 341586 - 341573. Fax: 349105. Maracaibo.

Cementos Petroleros



Especificados para la cementación de pozos petroleros y gas



**Cumplen con los
requerimientos
establecidos por la**

**“American Petroleum
Institute (API)”**

Clase A

Clase B - (Tipo MSR)

Clase G - (Tipo HSR)

Clase H - (Tipo MSR)

Fabricación estrictamente controlada mediante sistemas de calidad certificados bajo norma ISO 9002.
Nuestros Cementos Mara Petrolero Clase H y Guayana Petrolero Clase A, Clase B, Clase G y Clase H
han sido reconocidos con la certificación API.

Un producto  **CEMEX**
VENEZUELA

0800 VENCEMOS
8 3 6 2 3 6 6

Para mayor información:
Planta Guayana: (086) 94.27.17
Planta Mara: (0261) 763.77.08 al 12
Planta Pertigalete: (0281) 264.77.02 al 05
Terminal Catia La Mar: (0212) 351.5859

www.cemexvenezuela.com